

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
En el extranjero, trimestre... 4.25
PAGOS ANTICIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plaza de San Isidro
No se devuelven los originales
Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO IX.—NUM. 2.015

Lunes, 26 de Febrero de 1917.

TELÉFONO NÚM. 17.

La agricultura en el Senado

Discurso de don Luis Maldonado.
El senador por esta provincia, don Luis Maldonado, continuando la intensa labor que, en compañía de los señores Semprún y Oliva, viene realizando, en la presente legislatura, en pro de los intereses de la agricultura patria, pronunció el viernes último en la Alta Cámara un razonado discurso, encaminado a ver de conseguir que el Gobierno concrete un poco la fórmula concertada con los agrarios; la cual, al cumplir una concesión importantísima para los agricultores, puede envolver el peligro de que se entienda incluida en ella la instauración, a espaldas de las Cortes, del Banco Agrícola, en la forma, verdaderamente perjudicial para los pequeños labradores, en que se desarrolla en el proyecto frascado en el Congreso.

relaciones de ambos Cuerpos Colegisladores, el que se habla de él, se haga la enumeración... (El señor Ministro de Hacienda; Pero si no hay tal enmienda. No hay la enmienda que su señoría defiende.) Si existe, lo que que quizá haya ocurrido es que reglamentariamente no haya podido dar cuenta la Mesa. Se refiere sencillamente a que en lugar de decir del dictamen del Congreso (no hay por qué referirse a un dictamen que no ha venido a esta Cámara), en lugar de hacerse esa referencia, se diga garantía de los aperos, siembra y ganados, etcétera, etcétera; hacer una enumeración, en lugar de una referencia a una cosa que no está aquí.

esfuerzos supremos y desesperados que se hacen para sacarnos de ella, y temiendo que se hagan mayores cuando a algún grupo se vea en el trance extremo que parece aproximarse, establezcan las cualidades que ha de tener nuestra actitud para que sea un valor cotizabile el día de la paz.
«Sereno apartamiento de ambos beligerantes, un título para ser oídos en la asamblea, donde todas las veces, tengan inflexiones de amargura o de rencor; nuestras energías latentes, una fuerza que esgrimir en el concierto de las menguadas y doloridas que actúen; nuestras reservas económicas, valores estimables cuando el mundo piense en reconstituirse y en reponerse, buscando los venenos de riqueza legados por la guerra».

Salpicaduras

Ernesto de mis pecados ayer tan lucios y rondos, y hoy, que risa, nos sobra de la camisa la mitad de la mitad.
Estamos modificados y están nuestros huesos mondos de pura necesidad.
«El pan nuestro ya no es nuestro, nos lo quitan de los dientes, y un resacaño nos cuesta el jornal de un año; y el panadero agresor en estos achaques diestro, emplea unos ingredientes de calidad superior.

el amor propio mal entendido, consuman esfuerzos dignos de más útiles y nobles aspiraciones...
«No cabe pues confundir la convicción severa con el sectarismo odioso.»
Conformes, enteramente conformes con toda esa corrección y cordia que en el programa se anuncia.
«Lástima es que en la segunda plana del mismo número se hayan olvidado tan buenos propósitos. Porque en el artículo que titula «A modo de presentación», se lee lo siguiente:
«Salamanca es el pueblo de la mentira... se miente con la naturalidad con que se habla, y para encontrar la verdad, entre tanta farsa, es necesario manifestarse contra todo y contra todos.»

cantidad muy crecida para un pobre cura rural que lleva ya cuatro meses con el Asilo abierto, en cuyo tiempo han recibido alimento e instrucción más de 2.800 pobres.
Terminados los santos ejercicios quiero que el Asilo siga en funciones los meses de Marzo y Abril, que son penosos todavía para estos pobrecitos.
Cerraremos en Mayo, pues con los jornales de escarda y otros similares, ya se ganan muchos el sustento, y escarcean los pobres transeúntes, y siempre hemos oído decir que para hacer un guisado de liebre, lo primero que se necesita es la liebre.

EN CURSIVA

Escibe Pallol en El Adelanto:
«Dicenta, el apasionado dramaturgo español, ha muerto. El ilustre autor de «Juan José», ha caído en la eterna sombra.»
No acertamos a comprender como se las habrá arreglado el amigo Pallol para penetrar en los insondables misterios de la justicia y misericordia de Cristo; pero hubiera sido piadosa resolución la de ocultar la caída del pobre Dicenta en la eterna sombra, siquiera para no afligir más a la desconsolada familia del apasionado dramaturgo.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.
Para Puebla de Yelte, el profesor de primera enseñanza, don Antonio Andrés Pérez.
—Las bellas señoritas Elena y Victoria Malmierca, han salido para Villoria.
—Para Madrid, el diputado provincial don Jesús Sánchez y Sánchez.
—Para Segovia, el alumno de la Academia de Artillería, don Manuel Rodríguez Austria.

Dr. Manuel Peláez

De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta,
Pérez Pujol, núm. 15, entresuelo.
—De Béjar, nuestro estimado amigo el señor Zúñiga Galindo.
—De Cáceres, el ilustrado y joven especialista don Luis Monge Santano.
—De Valladolid, don Felipe Alonso, estimado amigo nuestro.

Nuevo semanario

El Pueblo, órgano del partido de Unión republicana, comenzó a publicarse el sábado, día 24 de los corrientes.
Como es ya inveterada costumbre para estos casos, en el primer número trazó el colega su programa y envió su saludo a la Prensa. Cortésmente correspondimos a este último.
El programa puede considerarse como compendiado en las siguientes palabras:
«Viene El Pueblo a traducir ante la opinión, como órgano autorizado, las aspiraciones y deseos del partido local autónomo de Unión republicana salmantina.
Y para realizar estos ideales seguirá El Pueblo la trayectoria que surja de unir la corteza más exquisita a la más inflexible firmeza de convicciones y de conducta.

Los ferroviarios

Hemos oído decir que los ferroviarios de la Compañía de Medina del Campo a Salamanca, se hallan disgustadísimo a consecuencia de los procedimientos que sigue la Dirección en los casos de no entrega de las mercancías a los destinatarios.
Parece ser que no solamente exige la Compañía a sus empleados la responsabilidad civil en que hubieren incurrido, una vez comprobada, sino que ha adoptado el sistema de dar cuenta de los hechos al Juzgado, por si resultaran motivos para proceder criminalmente contra unas u otras personas.
Los que se ven molestados a consecuencia de la investigación sumarial, se lamentan de ello y han dado cuenta a la Unión Ferroviaria para que entienda en este particular y tome los acuerdos que estime justos.

El Asilo de mendigos de Valdecarros

Próxima tanda de ejercicios.—Entusiasmo.—Invitados.—Oraciones y limosnas.—Premio a los amantes de la obra.
Con el favor divino, comenzará la tanda de ejercicios para los pobres transeúntes el 7 de Marzo, miércoles, para terminar el domingo 11 con la comunión general. Ayer se abrió el período de inscripción y ya figuran en lista 73 mendigos y esperamos muchos más.
Reina un entusiasmo indescriptible y multitud de feligreses se han ofrecido al señor párroco para que disponga de sus buenos servicios.
Serán invitados a la conmovedora escena de la comunión general, el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo, el excelentísimo señor gobernador, el excelentísimo señor marqués de Llén y otras distinguidas personalidades; extendiendo gustosísimo la invitación a todos los bienhechores de la obra, suplicando a los que hayan de venir, avisen unos días antes para tenerles preparados coches y caballos en Alba de Tormes.
Rogad mucho por la obra en estos días y registrad vuestras casas, y si halláis alguna prenda de vestir o calzado usado que ya no sirva para vosotros, avisad a don Angel Garcia (Bermejeros, 56), y mandará personas que recojan esas limosnas a domicilio.
Los de fuera de Salamanca, pueden entregar sus donativos a sus respectivos párrocos, y éstos tendrán la caridad de hacerlos llegar a mis manos. Añadid los que podáis y no lo hayáis hecho este año, unas pesetillas, garbanos, alubias, arroz, pan, carne, frutas, cigarros, vino, y de un modo especial, rosarios baratos, medallas, etcétera, etcétera; pues los gastos de esta tanda serán de 750 pesetas.

De la Prensa

Para proseguir nuestra información sobre el asunto tan comentado del aumento de los haberes del clero rural transcribimos un telegrama que ya ayer publicaron algunos periódicos, como El Siglo Futuro y hoy reproduce El Universo.
Dice así:
«Segovia 24.—El Cabildo Catedral y el Clero con el Prelado a la cabeza, protesta en términos razonados y valientes contra el proyecto de ley sobre mejora de la dotación al clero rural a base de reintegrar el Erario, caso de no llegarse a un acuerdo con Roma en la ley donde se pide la supresión de un crecido número de prebendas y beneficios.
Casi todos los curas rurales de la diócesis han enviado al Obispo su protesta, renunciando a la vez al referido aumento ante las coacciones que se hacen a la Santa Sede, y por la humillante y vergonzosa forma con que pretende conceder el Gobierno el aumento pues tal auxilio supondrá la reducción del culto público, debido a la supresión de varios capitulares y beneficios.
Este ejemplo de unión y fraternidad en la defensa mutua del clero catedral y el rural es aplaudido por todos.»
Por donde se echa de ver la penosa impresión que los proyectos del ministro de Gracia y Justicia les han producido la nobleza con que rechazan todo lo que pudiera ceder en desdoro de la Iglesia española, y el desinterés con que renuncian a esos aumentos si ello ha de ser con perjuicio de la religión y el culto.

Mejoría

Restablecimiento.
Se encuentra totalmente restablecido de la grave enfermedad que ha sufrido, nuestro particular amigo don Juan Meca.
Mucho lo celebramos.

Comisión provincial

A las doce de la mañana del sábado último, celebró sesión ordinaria la Comisión provincial.
Careció de interés a causa de no poder despacharse asuntos por estar transcurriendo el período electoral.
Se aprobaron las cuentas de víveres, material, combustible, medicinas, reparaciones, etc. de las Casas Hospicio, Hospital de Dementes, Palacio de la Diputación y Casa de Maternidad.
Ingresaron en la Casa de Misericordia los pobres siguientes:
María Manuela Martín, Vicente, anciana de setenta y ocho años de edad, y vecina de Milano; Luisa Díaz Galindo, soltera, de diez y siete años, y vecina de Peñaranda; Isabel Pérez Asensio, de sesenta y cinco años, y vecina de San Miguel de Valero; Damiana Cifuentes, viuda, de setenta años, y vecina de Babilafuent (Peñaranda); y Sixta Martín Martín, de setenta y dos años, y vecina de Canillas de Flores (Ciudad Rodrigo).
Victor Santos, sordo-mudo, de ocho años de edad y natural de Tarazona de Guaraña (Peñaranda).
Ignacio Hernández Martín, de siete años, natural de Parada de Rubiales.
Se acordó la salida del enfermo Bernabé Hernández.
Y por último, después de tratar otros asuntos de escaso interés, se informaron los expedientes incoados por los contratistas provinciales don Cándido Martínez Gil y don José Varas Martín, para la devolución de las fianzas constituidas en la Depositaria de fondos. Y se levantó la sesión.

El Cura de Valdecarros

El Cura de Valdecarros.
Valdecarros, 23-II-1917.
Comisión provincial

Mejoría

Restablecimiento.
Se encuentra totalmente restablecido de la grave enfermedad que ha sufrido, nuestro particular amigo don Juan Meca.
Mucho lo celebramos.

Mejoría

Restablecimiento.
Se encuentra totalmente restablecido de la grave enfermedad que ha sufrido, nuestro particular amigo don Juan Meca.
Mucho lo celebramos.

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

**Importante Consejo de ministros.-El cierre de las Cortes.-Un descarrilamiento: más de ochenta heridos graves.-Navios torpedeados.-Detalles del hundimiento de un paquebot.--Habla Romanones.--El asunto de Marruecos.-De la guerra.-Otras importantísimas noticias.**

Recibida a las once de la mañana.

Madrid.

**Importante Consejo de ministros. La situación política.—Cierre de las Cortes.**

Anoche a las diez se reunieron los ministros en Consejo en el palacio del Conde de Romanones.

A pesar de no haber sido avisados los periodistas, allí nos encontramos la mayor parte, pero al intentar entrar en la casa, el portero no nos lo permite.

Nos dirigimos a los talleres de ABC de donde partió una comisión para hablar con el Conde después de algunos comentarios hechos entre periodistas sobre la desconsideración con ellos tenida.

A las once y tres cuartos, fuimos admitidos para informar sobre el Consejo anoche celebrado.

Los coches de los ministros esperaban con los faros apagados, tal vez por no llamar la atención de los transeúntes.

El presidente del Consejo se excusó con nosotros diciéndonos que habían sido mal interpretadas sus órdenes y que en ningún modo pensó negar la entrada al Consejo a los periodistas.

Todos los ministros se hallaban presentes menos el de Marina.

En el Consejo se habló anoche largamente sobre la situación parlamentaria y los medios de sacar adelante los proyectos del Gobierno.

También surgió la cuestión del cierre de las Cortes; más sobre este punto nada en concreto nos manifestó el Conde.

También se excusó de darnos más noticias diciéndonos que si así lo hiciera, el Rey se enteraría de lo tratado en el Consejo antes por la prensa que por lo que él le refiriera.

¿Y el cierre de las Cortes llegará a ser un hecho?—Le pregunta al presidente un periodista.

—Ni afirmo ni niego, dijo Romanones, pues eso, más que de mí, depende de los jefes de minorías.

Cambó, saldrá el martes para Barcelona y otros jefes han salido o saldrán, insistió el periodista.

En los centros políticos y en los pasillos de las Cámaras, se rumorea con insistencia y visos de probabilidad, que las Cortes quedarán cerradas muy en breve.

**El alto mando en Marruecos.**

En los círculos militares se dice que se hará una combinación del alto mando militar, por la que el general Silvestre, marchará a Ceuta y el general Jordana, vendrá a Madrid.

La noticia está siendo objeto de variados comentarios.

Valencia.

**Un descarrilamiento. — Más de ochenta heridos graves.—Siete vagones destruidos.—A tiros por una cupletista.**

El Correo de Utiel, ha descarrilado ayer, entre Chiva y Cheste, al tomar una curva que bordeaba el barranco de Mosica.

Siete vagones rodaron por el barranco, quedando destruidos.

Más de ochenta heridos graves han sido llevados a Chiva.

También han sido trasladados a Valencia algunos otros heridos leves, a los que se les practicó la primera cura.

La línea está interceptada y en trenes de socorro llegan médicos y botiquín para asistir a los heridos.

De los heridos llegados a Valencia se encuentran en muy grave es-

tado Rafael Cerezo y el sacerdote don Manuel Asiero.

Se esperan más detalles de la catástrofe, que os comunicaré si llegan antes de la hora de la última conferencia.

Con motivo de la corrida benéfica que en esta ciudad se celebraba, ha ocurrido un sangriento suceso.

El hijo del Conde de Miramar asistió a la corrida acompañando a la bella cupletista Rosita Rodrigo.

El conocido pintor de esta localidad, Tadeo Villalba, al terminar el espectáculo acometió al hijo del Conde, disparándole dos balazos, de los que murió el agredido a los pocos momentos.

Fueron detenidos la cupletista Rosita Rodrigo y el chauffeur que conducía el auto en que iban la cupletista y el hijo del Conde y a los pocos momentos quedaron en libertad.

Los móviles del asesinato dicese que fueron los celos del artista Tadeo Villalba.

Paris.

**¡Vaya unos panecillos!—Hace falta cobre.—El seguro marítimo obligatorio.—Navios torpedeados.—Persiguiendo un crucero alemán.—Detalles del hundimiento de un paquebot.**

Ayer domingo, se puso a la venta, en cumplimiento de las disposiciones gubernativas económicas el nuevo pan duro y mixtificado.

Los buenos franceses comentaban la excelente calidad de los panecillos, afirmando que podían servir de metralla contra los alemanes.

—El Gobierno ha presentado a la Cámara un proyecto de ley, imponiendo como obligatoria la declaración de las existencias en cobre.

Todo el que posea más de cincuenta kilos de este metal se halla en el deber de ponerlo en conocimiento de las autoridades correspondientes para averiguar el stock total con que puede contarse de tan importante producto para la defensa nacional.

—Los ministros Herriot y Ribot, han propuesto una modificación a la ley de 10 de Abril de 1915, en el sentido de hacer obligatorio el seguro marítimo contra los riesgos de la guerra, para todos los navios franceses que pasen de quinientas toneladas.

—Las últimas noticias oficiales de los barcos torpedeados, acusan el hundimiento del «Invercauld», velero inglés, de 1.416 toneladas; «Blehen», noruego, de 1.144; «Saint Sauveur», francés, de 1.153; el vapor inglés «Belgier», de 4.538; el «Ajaz», noruego, de 1.418, y los ingleses «Rosaliud», «Sholglund», «Trojan Prince», «Longhirst» e «Iser», que suman 15.000 toneladas.

También ha sido cañoneado y hundido por un submarino alemán, el vapor sueco «Manningham», procedente del puerto de Solvesd-ry.

—Dicen de Nueva-York que hasta ahora no han dado caza al crucero auxiliar alemán «Pugm», los once barcos de guerra ingleses, los cinco franceses y dos japoneses que le persiguen.

El crucero alemán debe estar refugiado en algún puerto.

—Los últimos detalles del torpedeamiento del «Athos» en el Mediterráneo, dan cuenta, según telegramas recibidos de Malta, de que los contratorpederos «Mameluck» y «Ensigne Henry» que lo escoltaban, llegaron al lugar del siniestro cuando el paquebot comenzaba a hundirse.

Había sido construido en Dunquerque y lanzado al agua en 1915.

Estaba blindado en acero y su capacidad era de 12.600 toneladas.

No se sabe el número de tiradores senegaleses y de trabajadores coloniales que han perecido.

El subsecretariado de la marina mercante, el ministerio de la guerra, dirección de las tropas coloniales, preparan las listas de los que han desaparecido a consecuencias del hundimiento.

El comandante Dorise, que hacía su último viaje de gran carrera en el paquebot, falleció al llegar a tierra.

Recibida a las tres de la tarde.

Madrid

**Más sobre el Consejo en casa de Romanones.**

Esta mañana al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas les manifestó:

Que no había conseguido entrevistarse con el Presidente del Consejo, por haber este marchado a visitar al señor Villanueva.

El señor Ruiz Jiménez, negó que no existiese conformidad en la reunión celebrada anoche en casa de Romanones: con esto,—agregó el ministro,—queda desmentida la noticia dada por *El Debate* de hoy.

Por lo demás me es imposible facilitar a ustedes más detalles y mucho menos en lo que se refiere al cierre de las Cortes.

**Decreto de la clausura de las Cortes Habla Romanones.**

El presidente del Consejo, ha despachado esta mañana con el Rey, poniendo a su firma el decreto de suspensión de sesiones.

Como quiera que Romanones tenía alguna duda sobre el momento más oportuno para dar lectura al dicho decreto, decidió consultar con don Miguel Villanueva, para ponerse de acuerdo en lo que a este extremo se refiere.

El Conde, nos manifestó, que el Gobierno antes de tomar esta decisión, se había asesorado de los presidentes de las Cámaras, como más conocedores del ambiente que sobre este asunto reinaba, entre el elemento político.

El interregno parlamentario será de corta duración.

Agregó el Conde, que existe algo importante, que no le es dado por el momento comunicar, pero que se trata de asuntos que no está dentro del orden internacional.

El Gobierno se retira para trabajar a solas y activamente acerca de las subsistencias, de los transportes y del trabajo.

Esto no significa que el Gobierno tema a las Cortes, al contrario ha venido probando con su actuación de seis meses, que quiere estar en contacto con ellas, pues se ha venido robusteciendo su situación, a pesar de la oposición con que le han hostilizado algunos jefes de las minorías.

Agregó, que en las actuales circunstancias ninguna nación en Europa tiene abierto el Parlamento.

Y por último, recomendó a los periodistas, hacer constar, que en caso de presentarse algún asunto urgente y de gravedad, el Gobierno inmediatamente llamará a las Cortes, para resolver.

**No hay crisis.—El asunto de Marruecos.—En espera de acontecimientos.**

Un periodista preguntó al Conde: ¿Habrá crisis?

Romanones: Nada de eso. No habiéndola habido antes, mucho menos la habrá ahora.

El periodista: ¿Qué hay sobre la interpelación anunciada para hoy

por el señor Domingo acerca de nuestra actuación en Marruecos?

Romanones: El Gobierno aceptó gustoso esta interpelación, pero varios diputados desean que se anteponga a toda discusión el proyecto de los ferrocarriles secundarios, y nosotros para evitar disgustos, hemos acordado que se lea el decreto de suspensión de sesiones al comenzar la de esta tarde.

Se espera pues que en la sesión de hoy se produzca un gran escándalo, motivado por las protestas de los diputados partidarios del proyecto de los ferrocarriles secundarios por una parte, y por otra de los amigos del señor Domingo.

Paris.

**En el Reichstag.—Se votan créditos extraordinarios para la guerra.—Conformidad del partido socialista.—El diputado Ledeburt contra la guerra submarina.**

Se reciben en Paris noticias de Berna diciendo que en la sesión celebrada últimamente, en el Reichstag, el subsecretario de Hacienda, Von Roder, pidió un crédito de 15 mil millones de marcos para proseguir la guerra, en vista de que el enemigo les obligaba a ello; pues el pueblo alemán tiene la confianza absoluta de la victoria, dejando intactas las organizaciones militar económica y financiera.

Agregó, que el nuevo presupuesto tiene un aumento de 1.250 millones, y que el nuevo impuesto extraordinario sobre beneficios de guerra, producirá un aumento de 15.000 millones.

El diputado socialista Hebert, manifestó que su partido votaría éstos créditos, en atención a que Alemania se veía forzada a proseguir la guerra por sus enemigos, que habían rechazado las proposiciones de una honrosa paz.

Todos los diputados manifestaron su conformidad a estos proyectos, excepto el diputado Ledeburt, representante de «La Unión del trabajo» que se pronunció en contra de la guerra submarina.

Londres.

**Las importaciones prohibidas.—Comentarios en la Cámara.—El servicio nacional. Incautaciones.**

El sábado publicó *La Gaceta Oficial* la lista de los artículos cuya introducción en el Reino Unido queda totalmente prohibida.

Es tan extensa la prohibición, que puede decirse alcanza a todo cuanto no sea esencialmente indispensable para la manutención.

—En la Cámara se ha comentado duramente esta medida del Gobierno británico, que como muy bien dijo mister Marson, introduce en la Gran Bretaña, un régimen de pánico y de desconfianza que tal vez no esté plenamente justificado, aún siendo grandes los riesgos de la guerra submarina y la escasez de barcos para el transporte.

—Ha sido aprobado en la Cámara el proyecto de ley sobre el servicio nacional.

En virtud de lo que en ella dispuesto, pueden ser sustraídos de todas las Industrias no esenciales los hombres y mujeres en ellas empleados para destinarlos al desenvolvimiento de la potencia militar del país.

Las industrias no podrán contratar los servicios de empleados comprendidos entre los diecisiete y sesenta años, sin ser para ello especialmente autorizadas.

—Para el 1.º de Marzo próximo se anuncia la incautación por el Estado de todas las minas y Canales del Reino Unido.

Recibida a las cinco de la tarde.

Madrid.

**Suspensión de las Cortes. En el Congreso: Gran revuelo.—Diputados descontentos.**

En las primeras horas de esta tarde se notaba viva animación en los pasillos del Congreso, produciéndose gran revuelo en los parla-

mentarios al enterarse del decreto de suspensión de sesiones.

Notábase gran excitación en los diputados interesados en la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios.

Al ser interrogado el señor Villanueva acerca del citado decreto por varios diputados, les manifestó que nada sabía, en vista de lo cual aquéllos solicitaron un turno para hablar en la sesión de hoy.

A las tres y media llegó al Congreso vestido de uniforme y entrando en el salón de sesiones, dió lectura al decreto de suspensión.

Al salir conferenció brevemente con los señores Villanueva, Burell, Alvarado y Ruiz Jiménez, manifestando que había leído el decreto a primera hora porque los diputados interesados en el proyecto de Secundarios no querían oír al señor Domingo en su interpelación sobre Marruecos; y que además habían presentado proposiciones opuestas los señores Romeo y Barcia.

A continuación, marchó el Conde al Senado, para dar lectura del decreto.

Barcelona.

**El conflicto de las carnes.—Actuación del alcalde.**

El conflicto de las carnes sigue sin solución, en vista de lo cual, el alcalde se ha decidido a proceder energicamente, en el sentido de impedir a los tabajeros, que se niegan a aceptar un arreglo, que continúen expendiendo carne en el Mercado procediendo en igual forma con los abastecedores que se niegue a sacrificar en el Matadero.

Santander.

**Huelga solucionada.—Gran júbilo en los obreros**

En el Gobierno civil se han reunido las autoridades y directores de la fábrica de Solvay de Barreda para buscar una solución definitiva a la huelga.

Esta noticia ha producido profunda alegría en todo el vecindario de Barreda.

Oviedo

**Propaganda regionalista.**

Hoy se ha dado comienzo a las conferencias del Centro maurista, por el señor don Félix Llano Torriglia, que versó sobre el regionalismo y el Estado.

Paris.

Parte oficial.

El radiograma de la Torre Eiffel, de las tres de esta tarde, comunica que a última hora de la tarde de ayer, tuvo lugar una irrupción en las líneas alemanas de Lilley, Sutid, Terville, siendo destruidos gran número de refugios enemigos.

Stokolmo.

**Explosión de un depósito de municiones ruso.**

El periódico *Stockholms Tidning*

gen dice saber de Haparanda, que ha vuelto a ocurrir una gran explosión en Rusia.

Se trata esta vez de las grandes existencias de municiones almacenadas cerca de Kantalathi, valoradas en 70 millones de rublos, que han quedado así destruidos.

Las existencias estaban depositadas cerca del ferrocarril del Murmad, y con la explosión ha recibido graves daños este ferrocarril.

Rotterdam.

**El ataque aéreo inglés, contra Brujas.**

El periódico *Lieusche Courant* escribe: El parte de marina inglés respecto a los grandes incendios causados por aviadores ingleses en Brujas, tiene que horrorizar a todo el que conozca las bellezas de esta ciudad de la Edad Media.

Cristiania.

**Las pérdidas de la flota mercante noruega.**

Según la relación oficial, la flota mercante noruega ha perdido en el mes de Enero 44 buques, con un tonelaje total de 64.434 toneladas.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4 % perpetuo interior.	75,05
5 % amortizable.	00,00
Banco de España.	450
Tabacalera.	277
Francos.	81,10
Libras.	22,52

DELGADO BARRETO.

**Vida universitaria**

El Decanato de la Facultad de Medicina remite al de la Universidad de Madrid, el expediente académico del alumno de expresada Facultad, don José García Rosende.

Por el mismo Decanato ha sido remitido al Gobernador civil de la provincia de Guadalajara, para su entrega al interesado, el título de licenciado en Medicina y Cirugía, expedido a favor de don Antonio Martín Puebla.

Ha sido recibido en la Secretaría de la misma Facultad, para su entrega al interesado, el título profesional de don Nicolás Fierros y Carrera.

En el Decanato de la Facultad de Derecho se han recibido los títulos de licenciados de don Pedro Daniel Amilibia y Aramendi, don Arturo de las Heras y Sanz, don José María Belanzarán y Berridi, don Luis Ortega y López-Agulo y don Francisco Moreno y Zuleta.

El mismo Decanato ha trasladado a la Universidad de Murcia el expediente del alumno don Justo Sánchez-Tarbernero y Sánchez.

**Compre Vd. los artículos de invierno en los Almacenes más surtidos y baratos que existen.**

Grandes colecciones en gabardinas, sargas, pañetes, cheviot, velours alta fantasía y última palabra de la moda para vestidos.

Enorme surtido en capas pirineo, desde 3 pesetas.

Extensa colección en Jerseys para señora, desde 3 pesetas. Blusas francesa, desde 1,20.

Mantones, mantas de cama, bufandas y mantas de viaje.

Franelas, piqué, yutes, alfombras, tapetes, velos, stores, visillos y mil artículos difícil de enumerar.

Sargas y merinos para sacerdotes.

Gran partida de género de punto inglés. Camisetas para caballero desde 1,10. Idem para señora, desde 0,90.

Confecciones, ropa blanca, camisería, perfumería, adornos y pelotería.

**Grandes almacenes**

al por mayor y menor

**de Pérez y Paradinas**

Plaza del Mercado, 38.—Salamanca.

**Fabricantes en Barcelona. Almacenes en Madrid.**

Córdoba, Barcelona y Salamanca.

Crónicas de la guerra

Los planes de Hindenburg.

Quedamos en que sir Douglas Haig tiene un plan de ataque tan horriblemente colosal, que no hay fuerza humana que resista su vigoroso empuje...

Lo que hacen con estas hipótesis por ellos formuladas, es demostrarnos su loco afán de que el ataque magno no lo vayan a encauzar los teutones...

De esta manera los alemanes, dice el periódico francés, constituyen reservas que han de utilizar en la próxima campaña. Ahorran, agregan, municiones, reparan sus líneas de comunicación...

Es decir, que los mismos aliados nos presentan a las fuerzas germanas, como prestas a realizar el esfuerzo que de ellas exija el Alto Mando teutón...

La Junta del Censo

En la reunión celebrada ayer en el Ayuntamiento por la Junta del Censo, quedaron nombrados con arreglo a lo que marca la ley, los siguientes adjuntos:

LIBRERIA DE CALON PLAZA MAYOR, 33.—SALAMANCA

La pluma con depósito de tinta WATTERMANN es la única de resultados positivos

LIBRERIA DE CALON PLAZA MAYOR, 33.—SALAMANCA

Districto primero.—Sección primera: Propietarios, adjuntos: Don Matías Ludeña y don Pedro López. Suplentes: Don Augusto Abarca y don Francisco Acedo Nieto.

Sección segunda: Don Ramón Luengo y don Manuel López Villalba. Suplentes: Don Nicolás Albertos González y don José Amaro Duro.

Districto segundo.—Sección primera: Don Pablo López Martín y don Emilio Lorenzo Pérez. Suplentes: Don Antonio Jacinto Álvarez y don Jesús Alonso Gombau.

Sección segunda: Don Santiago Ludeña Celador y don Bernardino Lozano Fernández. Suplentes: Don Bernardo Acosta Blanco y don Gaspar Alba León.

Districto tercero.—Sección primera: Don Julián Luengo y Luengo y don Carlos Ledesma Pajares. Suplentes: Don Nicolás Aguadero Cestero y don Vicente Álvarez Castellanos.

Sección segunda: Don Manuel López Corral y don Arturo Iglesias Franco. Suplentes: don Manuel Almeida Martín y don Leopoldo Alonso Esteban.

Sección tercera: Don Eduardo Jarrin García y don Carlos Camino González. Suplentes: don Alfredo Alonso García y don Adolfo Berges Lastras.

Districto cuarto.—Sección primera: Don Manuel González Peláez y don Marcos Celador Iglesias. Suplentes: Don Manuel Arias Panadero y don Angel Benito Paradinas.

Sección segunda.—Don Ramón Lozano y don Clemente Lorenzo Martín. Suplentes: Don Manuel Alba Tordillo y don Saturnino Alcántara Castilla.

Districto quinto.—Sección primera: Don Manuel Luis Martín y don Leopoldo Lozano Santiago. Suplentes: Don Antonio Acosta Alonso y don Julio Alonso Alba.

Sección segunda: Don Lino González Domínguez y don Francisco López Sánchez. Suplentes: Don Abel Angoso García y don Manuel Barra Holgado.

Districto sexto.—Sección primera: Don Tomás Lorenzo Marcos y don Agustín Lorenzo. Suplentes: Don Juan José Aco la Mayor y don Crisanto Agero Rodríguez.

Sección segunda: Don Manuel Hernández Sánchez y don José García Palomino. Suplentes: don Clemente Almeida González y don Claudio Alonso Alba.

A la una y media terminó la sesión de la Junta municipal del Censo.

Teatro Bretón

Con una soberbia entrada, se abrió nuevamente este espacio coliseo donde ayer se reunieron las familias más distinguidas salmantinas. El programa cinematográfico, fué excelente, siendo todas las películas de un gusto exquisito y de un gran valor artístico tanto en lo que a las fotografías se refiere, como a la presentación.

El jueves en el Liceo, será proyectada una película de extraordinario mérito y que anunciaremos oportunamente.

Santorial y Cultos

Día 27 de Febrero.—Santorial.

San Baldomero.—Todos los momentos de su descanso, los empleaba en la oración y en la lectura. Distribuía entre los pobres cuanto ganaba. Vicente Abad de San Justo, admirado de su piedad y recogimiento, dióle una celda en su monasterio.

Murió siendo subdiácono. Sus reliquias fueron muy famosas por los milagros de que disfrutaron algunos de sus piadosos visitantes. Se reza de San Leandro, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos.

Clereca.—Santos Ejercicios de San Ignacio. Por la mañana, a las diez, minutos.

sa y meditación. Por la tarde, a las seis, rosario, plática y sermón.

Via-Crucis.—Hermandades de los Pobres, a las cuatro de la tarde. Iglesia de San Esteban, a las cuatro y media de la tarde. Parroquias, al toque de oraciones. Iglesia de la Magdalena, a las seis de la tarde.

Iglesia de San Esteban (PP. Dominicos).—Novena en honor de Santo Tomás de Aquino. A las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena, reserva y oración.

Noticias

En la Santa Basílica Catedral.—Tuvo el sermón de ayer don Francisco Borrego, profesor del Seminario y expuso en él la dificultad de hacer verdadera penitencia a la hora de la muerte quien se condujo mal toda su vida, y exhortó a los oyentes a prepararse a la muerte y reconciliarse con Dios sin esperar a última hora.

La semilla del gusano de seda.—En atención a las numerosas peticiones formuladas ante el ministerio de Fomento, se ha publicado una Real orden disponiendo se prorogue el plazo que determina el artículo 2.º del reglamento provisional para la ejecución de la ley de protección a la industria sedera de 4 de Marzo de 1915, para la inscripción de la simiente del gusano de seda, que terminó el día 20 del corriente, hasta que comience en cada provincia la incubación de la citada semilla, en atención a que de no accederse a lo solicitado, se privaría del premio que la ley establece a muchos sericultores.

Hernias. Vientres voluminosos: Descensos de la matriz. Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar. DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid.

En Salamanca, de once a una, el 5 de cada mes, Hotel del Pasaje.

Bonitas imágenes.—Hemos visto en el escaparate de la Librería de don Lorenzo Aniceto Sánchez una preciosa imagen de San José, adquirida por don Jesús S. y Sánchez para el pueblo de Alba de Yeltes; una bellísima de Santa Teresa, regalo de las tereciánas de Santa Marta; y una muy bonita, aunque más pequeña, con su capillita, que se regalará a los que contribuyan con la limosna de diez céntimos de peseta para el Asilo de Mendigos de Valdecarros.

Por atropellar a los transeúntes con la caballería que conducía, fué detenido ayer, por el digno jefe de Policía, que fué uno de los atropellados, el sujeto Saturnino Sánchez Hernández.

Por armar un escándalo que degeneró en riña, fueron detenidos esta madrugada, los individuos Francisco Pérez y Carmela Pérez, que insultaron también a los guardias cuando les conducían a la Inspección.

Así mismo fueron detenidos por los guardias de Seguridad, Manuel Reguera Fernando y Manuel Fernández Ibáñez, por promover un fuerte escándalo en el baile del salón Niza. Han sido denunciados al juzgado municipal.

PARA TODOS

Parece increíble: Sida espumosa superior, a 75 céntimos la botella de 3/4 de litro y el vino fino de Rioja clarete, a 50 céntimos botella de 3/4 de litro.

Esta economía no se ve más que en la acreditada casa de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15. Teléfono 22.

Para los mendigos de Valdecarros.—Don Angel García ha recibido para el sostenimiento de la obra de los Ejercicios Espirituales para los pobres

de Cristo, ochenta céntimos de peseta de una señora de las Conferencias de San Vicente de Paul, y cinco pesetas de don Antonio Peláez. Dios se lo pague.

Casa de Socorro.—Ha sido curado en el benéfico establecimiento de la calle de Azafrán: Eulalio Bermejo, de una herida contusa en la región fronto parietal izquierda y erosiones en la cara que le fueron producidas por mano airada.

Dr. Daniel Mezquita Moreno

Catedrático de la Facultad de Medicina. Plaza de San Juan de Sahagún, 4, pral. CONSULTA DIARIA: De OCHO a UNA (gratis a los pobres).

Rectorado.—Al decano de la Facultad de Ciencias, se remiten certificaciones académicas del alumno don Demetrio Sancho Castelló.

A las Sección Administrativa de Avila, se la participa, haberle sido admitida la renuncia del cargo de maestro interino de San Martín de la Vega a don Pedro González de San Segundo.

Al decano de la Facultad de Derecho, se le remiten instancias de don José Sanz del Campo y don Ricardo Sanz del Campo y de don Luis Martín de las Cuevas, con decreto de la Subsecretaría, para que les admita matrícula con derechos ordinarios.

Al director del Instituto de Avila, se le envían los títulos de Bachiller de don Joaquín Delgado Guerrero y don Joaquín Cesta Molinero.

Al director de la Escuela de Industrias de Béjar, se traslada orden de Subsecretaría, ascendiendo a don Juan Asensio García, portero, con 1.250 pesetas y anulando su nombramiento para la de Alcoy.

Recurso.—Ha sido estimado en el Ministerio de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por el recluta Hipólito García Martín, número 13, del reemplazo de 1913 y cupo de Aldeacipreste.

AVISO IMPORTANTE

Se venden parcelas de terreno que ellos solos se recomiendan por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad, a veinte metros de la Alamedilla y junto al puente de Sancti-Spiritus y Paseo del Rollo, a plazos y al contado.

Para tratar con su dueño don Esteban Corral y Castro, Sánchez Ruano, número 13, (antes Calzada de Toro).

Isidro Hernández, de oficio zapatero, fué detenido por flasefemar groseramente en la vía pública. También compareció ante el juzgado.

Movimiento de población, en las últimas 24 horas:

Nacimientos: Francisco García González.

Funciones: Ana María Hernández Rodríguez y Luis Curto Mateos.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza.—Al director de la Escuela Normal de Salamanca, se le remite expediente de defecto físico de don Serafín Navarro Grego y don Juan J. Cuadrado Aparicio.

Al Alcalde de Vitigudino, se le anuncia el nombramiento de maestra interina de aquella localidad a favor de doña Josefa H. Malda.

Idem al de Candelario, el de doña Juana Pérez Heró.

Idem de Cabeza de Framontanos, de doña María Antonia Martín.

Al Rectorado, se le comunica la vacante de la Escuela de niños de Ciperez, para su provisión interina.

Más barato que antes de la guerra

Lámpara OSRAM legítima, metálica e irrompible al increíble precio de 175 pesetas, la encontrarán en la acreditada casa Herrero y Compañía, Rúa, 13 y 15 los Cubanos, teléfono núm. 22.

De la Asamblea Eucarística.—El ilustrísimo señor Regueras, dignísimo Obispo de Plasencia, se ha dignado honrar al pueblo ledesmino y a la junta organizadora de la Asamblea con una hermosa y edificante carta, que

copia la Hoja de propaganda con gran contento.

Dá cuenta también dicha publicación de la aceptación del reverendo padre Zacarías Martínez, Agustino, para ocupar la Sagrada Catedra en las fiestas eucarísticas, y hace un acabado y justo elogio de las prendas de tan exlimo orador.

Expone la iniciativa de invitar a todos los alcaldes de los pueblos del arciprestazgo y se goza ante la visión del acto solemne con que todos prometan desagraviar al Señor y extirpar de sus propios pueblos la blasfemia.

Transcribe la hermosa poesía «Hacia el Sagrado», del culto profesor del Seminario Pontificio, don Patrocino García Romero.

Se han adherido a la Asamblea el excelentísimo señor Duque de Tamales, los hermanos José y Angel Beato, hijos del prestigioso Ledesmino don Valentín y el muy ilustre señor doctor don Manuel Arnés Encinas, canónigo de Lérida y rector de aquel Seminario.

Asciende la cantidad recaudada a 4.399,90 pesetas.

Trabajando las elecciones en La Velled.

En la vecina villa tuvo lugar ayer un mitin de propaganda electoral con motivo de la visita que hicieron los señores Marcos Martín, González de la Calle, Anaya, Girál, Morató, Pozueta, Martín Veloz, de Dios y de Castro.

El acto tuvo lugar en la casa Ayuntamiento. Hicieron uso de la palabra, don Román de Dios, que hizo la presentación de don Diego Martín; don Eudoxio de Castro, que trazó la biografía de dicho candidato, y explicó en síntesis parte del programa político que piensa desarrollar el señor Martín Veloz, en caso de ser elegido.

Por último, dicho señor, habló elocuentemente y en tonos tan patrióticos, que consiguió entusiasmar al auditorio, pues manifestó que pensaba hacer una política de justicia y de redención. Fué aplaudidísimo.

Los demás candidatos que antes mencionamos, se dedicaron a visitar a las personalidades de la villa.

Un millón ciento veinte mil, ha sido el número de cajas de pasta pectoral del doctor Andreu, de Barcelona, que se han consumido durante el pasado año, lo que demuestra evidentemente la eficacia y verdad de este medicamento.

Academia de San Juan Bautista.

Asadería, núm. 8, pral.

Enseña la Contabilidad mercantil, por cinco pesetas al mes.

El comerciante o industrial de la plaza y provincia que no lleve los libros y dese colocarse dentro de la ley, puede, encargando a esta Academia, que en plazo corto lo realice.

Se encarga de llevar la contabilidad diaria a quien lo desee. Precios económicos.

LECHE DE VACAS

excelente por producirse en la Granja Los Cubanos, a tres kilómetros de esta capital y completamente pura, especial para niños y enfermos, sirviéndose a domicilio, en botellas con precintos higiénicos.

Despacho: Doctor Riesco, 23. (al lado) del Banco de España.) 115

Banco Mercantil Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

Solemnes Fiestas de Semana Santa :-: ZAMORA 1917 :-:

Tipicas procesiones.—Exposición de tapices. Grandes festejos populares el Sábado de :-: Gloria y Domingo de Resurrección. :-:

BILLETES DE FERROCARRIL A PRECIOS REDUCIDOS

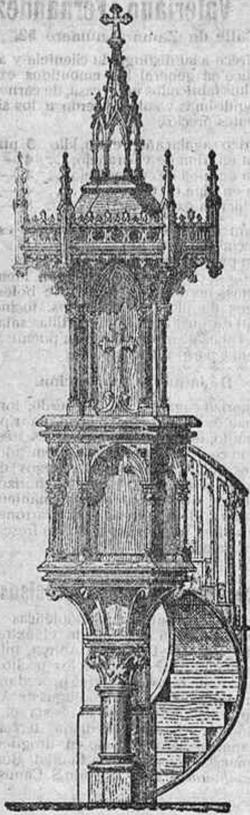
Géneros de punto Gran rebaja por fin de temporada Siro Gay Plaza Mayor, núm. 38 (junto a Pasaje).

Obrador de ebanistería

DE

**Adrián Iglesias Sánchez**

Zamora, 24.-Salamanca



CASA PREMIADA  
EN  
VARIAS EXPOSICIONES  
TRES MEDALLAS DE PLATA

Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.

**LA URBANA**

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier 8 y 10

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.-Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, moviliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado.	1.250.000
Activo de la Compañía.	106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.

Director en la provincia de Salamanca:

D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.-Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

**DOLOR**

de muelas, desaparece casi siempre con una ampollita de

**Fortil Foskalia.**

— Pesetas 0,25. —

**“Bazar Colón”**

Casa de compra y venta y Bazar de ropas hechas, calzado, paraguas, relojes, alhajas y toda clase de objetos a precios sin competencia.

Plaza de la Libertad, 11

(esquina a Pérez Pujol).

**“Bazar Colón,”**

**El Calzado de Hierro**

**-¿Calzado a la medida, cómodo, elegante, económico y de buena duración?**



**-¡Casa Bullón.-Rúa, 36!**

Casa que admite todo encargo de zapatería y que en el día lo sirve a domicilio

Ultramarinos y Coloniales  
**“LOS CUBANOS,”**  
Herrero y Compañía

Especial para la Cuaresma:

En esta acreditada casa encontrará el público toda clase de conservas de pescados extranjeros y del país a precios sumamente económicos.

No confundirse: **“LOS CUBANOS,”**

Rúa 13 y 15.-Salamanca.

LOS I  
Va y  
ceses o  
y per  
grandes  
conting  
que va  
ción de  
esperan  
mento o  
Holg, b  
bien pu  
su desa  
su inlo  
Aun,  
algún ti  
esperad  
como d  
militar  
de Berr  
su ava  
lente e  
del Mos  
más de  
para co  
de cam  
go sold  
cuando  
mos, se  
necesit  
ración  
En e  
guerra  
cuesta  
tes el n  
un asa  
su fueg  
infante  
negada  
ter que  
y auxi  
bidam  
dos pa  
posició  
dos, si  
avanza  
valos  
guard  
siendo  
las v  
const  
mente  
gidos,  
los d  
ques  
recons  
y hosp  
tros ev  
En  
por fre  
de pri  
hay q  
das, q  
se de  
obstin  
esten  
samen  
mente  
comba  
ban a  
tand  
Por  
co est  
paum  
es nu  
truido  
defen  
su po  
gleser  
decid  
do y  
te car  
senci  
plicac  
da lin  
enem  
ción  
el est  
para  
múlti  
neral  
prom  
De  
El  
nes  
nado  
Panc  
tual  
los  
se m  
de e  
la n  
Co  
Gob  
que  
ra q  
mill  
con  
de e  
ped